

HURLINGHAM, 06 NOV 2018

VISTO el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Directivo de Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que es un objetivo específico de la Universidad desarrollar la enseñanza en el marco de concepciones pedagógicas y didácticas que promuevan la incorporación de nuevos contextos, tecnologías, metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Que es función del Consejo Directivo de cada Instituto establecer las acciones necesarias para la implementación de políticas académicas que adopten los demás órganos de gobierno, procurando un nivel de excelencia en la enseñanza que se imparte.

Que las Jornadas Hospitalarias 2018 Hospital Interzonal de Agudos Prof. Dr. R. Carrillo Ciudadela, cuyo eje temático es "Protocolización en el Hospital Público", están dirigidas a todos los profesionales y estudiantes de las carreras de salud.

Que resulta conveniente promover y otorgar el reconocimiento adecuado a aquellos eventos que permiten que nuestros estudiantes se aproximen a las prácticas profesionales en los servicios públicos de salud.

Que la presente declaración se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto y el Reglamento Interno del Consejo Directivo de Instituto de Salud Comunitaria de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y luego de haberse resuelto en sesión del día 6 de noviembre de 2018 de este Consejo Directivo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE SALUD COMUNITARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

DECLARA:

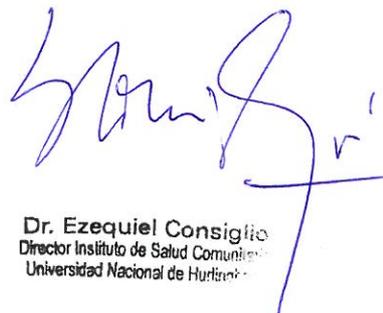
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés las Jornadas Hospitalarias 2018 Hospital Interzonal de Agudos Prof. Dr. R. Carrillo Ciudadela a realizarse los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2018

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, archívese.

DECLARACIÓN C.D.I.S.C. N°

000002


Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham


Dr. Ezequiel Consiglio
Director Instituto de Salud Comunitaria
Universidad Nacional de Hurlingham